

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**131****NAVALCARNERO NÚMERO 4**

## EDICTO

Don Javier Ángel Fernández-Gallardo Fernández-Gallardo, secretario judicial del Juzgado de primera instancia número 4 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio para la inscripción de exceso de cabida seguidos en este Juzgado bajo el número 23 de 2009, a instancias de don José Manuel González Marín, don Francisco Javier González Marín y don Luis Miguel González Marín, de la siguiente finca:

Finca rústica.—Sita en Serranillos del Valle (Madrid), que figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 3, en Móstoles, con el número 714, al tomo 1.523, libro 41, folio 31.

Rústica.—Tierra en término de Serranillos del Valle, en el camino de Moraleja, de haber una fanega, equivalente a 34,25 áreas, que son 3.424 metros cuadrados, que linda: por Saliente, con el camino de Serranillos a Moraleja y fincas de particulares; Mediodía, con dicho camino; Poniente, con don Antolín Serrano, y Norte, herederos de don Juan Fernández. Siendo la parcela 143 del polígono 3; forma esta parcela 143 del polígono 3, junto con las parcelas números 6 y 11, del polígono 4, esta finca.

No se hace constar su número de referencia catastral.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas cuyo domicilio sea desconocido, así como a los herederos de don Fimomeno Fernández Errano y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga. Y para que conste y sirva de citación en forma a las personas expresadas, expido y firmo la presente.

En Navalcarnero, a 8 de febrero de 2011.—El secretario (firmado).

(02/3.391/11)